



ACUERDO No. CSJBOA23-194
27 de noviembre de 2023

“Por medio del cual se formula ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Hatillo de Loba, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de SECRETARIO DE JUZGADO DE MUNICIPAL NOMINADO — Identificado con el código 260432”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, de conformidad con lo aprobado en sesión del 22 de noviembre de 2023 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CSJBOR23-330 del 31 de marzo de 2023, esta Corporación actualizó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *SECRETARIO DE JUZGADO DE MUNICIPAL NOMINADO* de los Distritos Judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, los integrantes de dicho registro de elegibles presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 1° al 8 de noviembre de 2023.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar,

ACUERDA

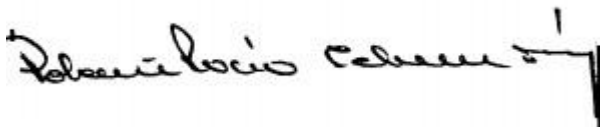
ARTICULO 1°: Formular ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Hatillo de Loba la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de *SECRETARIO DE JUZGADO DE MUNICIPAL NOMINADO* que se encuentra en vacancia definitiva.

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PEREZ HERNANDEZ	RAFAEL IVAN	1051445890	Nominado	717,96
2	GARIBELLO PARDO	NELSON FABIAN	1047438224	Nominado	702,87
3	QUINTERO RODRIGUEZ	LUIS ALFONSO LYONS	73207634	Nominado	700,42
4	MELENDREZ ALVAREZ	KATIUSKA	1047420366	Nominado	678,86
5	CASTRO COGOLLO	LISSY	1143349364	Nominado	658,07
6	GUZMAN NARANJO	MARIA MONICA	1143327675	Nominado	655,28
7	PABON CARRIAGA	WENDY	45563731	Nominado	649,39
8	CHAMORRO REVOLLO	RAMIRO JOSE	1128057519	Nominado	649,39
9	MACHADO DAVILA	CARLOS ALBERTO	9292402	Nominado	648,81
10	DOMINGUEZ GONZALEZ	GRACE PAOLA	1143325020	Nominado	647,81

11	ROMERO ZARANTE	JOHANA PAOLA	1102805630	Nominado	640,84
12	RAMOS TORRES	NORIS CAROLINA	1143325959	Nominado	634,77
13	PADILLA ACOSTA	CARMEN LUCIA	45765525	Nominado	621,86
14	CARO PULGAR	ANAMARIA	1047454817	Nominado	621,84
15	ATENCIO SARABIA	DOMINGO JAIR III	73009853	Nominado	621,78
16	GARCIA CABEZA	IVAN DARIO	1050944388	Nominado	618,78
17	BELTRAN VILLALBA	STELLA INES	30762956	Nominado	608,27
18	MENDEZ CUETO	DANIEL ANTONIO	1047391529	Nominado	607,72
19	VALDELAMAR RUIZ	CARLOS ALBERTO	73206474	Nominado	607,31
20	TRESPALACIOS VILLEGAS	MARIA REBECA	33067824	Nominado	596,84
21	ARIAS PIÑA	JAVIER ULISES	73432016	Nominado	596,28
22	RODRIGUEZ BANDA	ROBERTO CARLOS	1047439192	Nominado	592,81
23	PÉREZ BRID	JESÚS DAVID	1104869355	Nominado	581,71
24	JARAMILLO GUTIERREZ	LINA MARCELA	1047438482	Nominado	556,78
25	CASTILLA CASTELLON	YOJAIR NOHEMIT	30765760	Nominado	524,27

ARTICULO 2°: El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

MP. IELG / KLDS